



N  
P  
O  
B

## SECCIÓN SEXTA

**Núm. 4993**

### **AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA**

Por resolución de la Alcaldía de 29 de junio de 2023 se acordó designar teniente de alcalde al concejal don Juan Antonio Díaz Mariscal.

Lo que se publica para general conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Villalengua, a 29 de junio de 2023. — La alcaldesa presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 4994

### AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA

Por resolución de la Alcaldía de 29 de junio de 2023 se acordó efectuar las siguiente delegaciones:

Urbanismo y Servicios: Don Juan Antonio Díaz Mariscal y don Enrique Alonso Castillero.

Agricultura: Don Enrique Alonso Castillero.

Cultura y Festejos: María de la Vega Júdez Joven.

Juventud: Don Enrique Carramiñana Navarro.

Servicios Sociales: Don Isidro Tabuenca Galán.

Deportes: Don Adrian López Fuertes.

Lo que se publica para general conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Villalengua, a 29 de junio de 2023. — La alcaldesa presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.